

ACTA N° 004-2019/PROMPERU-JURADO

Concurso Nacional de Diseño para el Pabellón de Perú en la Expo 2020 Dubái

En el Distrito de San Isidro, a los 20 días del mes de mayo del año dos mil diecinueve a las 10:00 horas, se reunieron el jurado conformado por la Arquitecta Nelly Giovanna Faustino Bambarén representante del Colegio de Arquitectos del Perú, Arquitecto Cesar Juvenal Baracco Barrios de la Asociación Peruana de Estudios de Arquitectura – AEA, Arquitecto Manuel Zubiata Vidal, representante de la Universidad Nacional de Ingeniería – UNI, Arquitecto Antonio Miguel Angel Soria del Hoyo, experto internacional en Exposiciones Universales designado por PROMPERU y Rafael Tapia Medina representante de PROMPERU, para la evaluación de las propuestas creativas del Concurso Nacional de diseño del Pabellón de Perú para la Expo 2020 Dubái, presidido por PROMPERU, en el auditorio del piso 14 del Edificio de MINCETUR, en el distrito de San Isidro.

Resumen del proceso de evaluación realizado del 15 al 20 de mayo

El jurado del concurso se reunió en Lima entre el 15 y 20 de mayo para revisar colectivamente todas las propuestas presentadas al concurso. Todos los miembros del jurado revisaron el 100% de las propuestas presentadas durante la etapa de evaluación del Concurso.

Con acta 001-2019/PROMPERU-JURADO, de fecha 15 de mayo, el jurado acordó por unanimidad evaluar las 18 propuestas de los participantes en estricto anonimato.

El jurado solicitó a PROMPERU cubrir y/o cortar, de ser necesario, cualquier evidencia del nombre de Arquitecto o empresa que pudiera develar la autoría de los documentos y paneles presentados.

De acuerdo a las bases del concurso y con las facultades otorgadas al jurado, se sometió a la aprobación de la Dirección de Comunicaciones e Imagen País el anonimato de los documentos y paneles presentados de los concursantes, siendo aprobada por la Dirección.

Las 18 propuestas se organizaron y enumeraron según el orden de llegada que consta en el registro de mesa de partes de PROMPERU previamente; asimismo se asignaron sobres no rotulados y enumerados a las propuestas técnicas, para la adecuada identificación de cada una de ellas según el registro de PROMPERU.

Con acta 002-2019/PROMPERU-JURADO de fecha 16 de mayo, el jurado acordó por unanimidad la revisión de las propuestas de acuerdo a la siguiente metodología: cada uno de los miembros del jurado revisaría de manera independiente cada una de las 18 propuestas dándole una valoración con la siguiente escala A, B y C y posteriormente se realizaría la evaluación a detalle de los finalistas.

El detalle de la valoración A, B y C se detalla a continuación:

Destaca por la calidad de la propuesta	A
Hay dudas en algunos criterios	B
No alcanzan la calidad suficiente	C

De acuerdo a las bases del concurso se sometió a la aprobación de la Dirección de Comunicaciones e Imagen País la evaluación del jurado, dándole una valoración en la escala A, B y C, siendo ésta aprobada por la Dirección.

Se evaluaron las 18 propuestas respetando los 11 criterios de evaluación señalados en el numeral 8 de las Bases.

Con acta N° 003-2019/PROMPERU/JURADO de fecha 17 de mayo el jurado acuerda por unanimidad concluir a las 15:30 horas con la revisión y evaluación de las 18 propuestas creativas, informando la valoración según el siguiente cuadro:

	Juvenal Baracco	Rafael Tapia	Miguel A. Soria	Nelly Faustino	Manuel Zublate	Primer resultado
1	B	A	A	A	A	A
2	C	C	C	C	C	C
3	B	B	B	C	B	B
4	C	B	B	B	B	B
5	C	C	C	C	C	C
6	C	B	A	A	A	B
7	B	C	C	C	B	C
8	B	A	B	B	A	B
9	C	A	B	A	A	A
10	C	B	C	B	C	C
11	C	C	C	C	C	C
12	C	B	B	C	C	C
13	B	C	C	C	C	C
14	B	B	C	B	B	C
15	A	A	B	B	B	A
16	C	C	C	B	C	C
17	A	B	A	C	A	A
18	A	A	A	B	A	A

Luego de señalar la calificación y debatir sobre los criterios aplicados en las propuestas, el jurado realizó una segunda ronda de evaluación con mayor detalle. Finalmente, el jurado acordó por unanimidad, que, por la calidad de las propuestas evaluadas 05 de ellas quedaron calificadas en la escala A por cumplir los 4 criterios principales (a, b, d y h) del numeral 14 de las bases del concurso. Quedaron como finalistas las siguientes propuestas:

NUMERO	REGISTRO*
1	2819
9	2841
15	2855
17	2863
18	2864

*Número de registro de mesa de partes

Al cerrar la sesión del día viernes 17 de mayo, el jurado solicitó a la representante de PROMPERU, Peggy Morante que comunique a las cinco (05) empresas finalistas que se presenten a la exposición programada para el día lunes 20 de mayo a las 9:00am en el edificio de MINCETUR piso 14.

El jurado acordó por unanimidad veinte (20) minutos (15 minutos de exposición y 5 minutos para responder preguntas) para la sustentación de su propuesta creativa.

Evaluación de finalistas el 20 de mayo del 2019

El jurado se reunió el día 20 de mayo de 2019 para la etapa de exposición de las cinco (05) propuestas finalistas para el Concurso Nacional de Diseño para el Pabellón de Perú en la Expo 2020 Dubái, en el cual estuvo presente la Notaria de Lima Dra. Rosalía Mejía.

El acto se inició con las palabras de la Sra. Pilar Rodríguez, Comisaria de Perú para la Expo Dubái 2020, quien dio la bienvenida a los Estudios de Arquitectos finalistas presentes en el acto, e indicó a manera de resumen que se habían recibido y evaluado 18 propuestas hábiles, las cuales fueron evaluadas por el jurado de manera anónima, quedando luego de la primera evaluación cinco (5) propuestas finalistas, asimismo informo a los presentes que cada exposición tendría una duración de 15 minutos y 5 minutos adicionales para preguntas por parte del jurado.

La señora Pilar Rodríguez indicó que la presentación de las propuestas será grabada, y si hubiere algún estudio que no esté de acuerdo con la grabación que lo comuniqué.

Se dio inicio al sorteo del orden de presentación de las propuestas. Se hizo el llamado al representante de cada estudio para que seleccione el número de orden que le sería asignado. Se dio lectura al orden de exposición según sorteo, indicando que las exposiciones son individuales por finalista y los demás deberán esperar su turno fuera de la sala.

El orden de la presentación de las propuestas de acuerdo al sorteo realizado se llevo a cabo de la siguiente manera:

NUMERO	REGISTRO	EMPRESA	Orden de Exposición
1	2819	OB+RA ARQUITECTOS ARQ OSCAR BORASINO	2
9	2841	OFICINA UCCELLI ARQUITECTOS	1
15	2855	ESTEFANI PICKMANS JIMENEZ (PERUVIAN WAY)	4
17	2863	TECNOLOGIAS EN RECURSOS ARQUITECTONICOS	3
18	2864	HABITARE ARQUITECTURA E INGENIERIA SAC	5

Durante el proceso de evaluación, el jurado contó con la asesoría de la Sra. Pilar Rodríguez Riva, Subdirectora de Producción de la Dirección de Comunicaciones de Imagen País – PROMPERU, el señor Gustavo Weiskal, Asesor experto en Exposiciones Universales y el arquitecto Guillermo Claux Alfaro experto en arquitectura de la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas – UPC.

A continuación, se realizaron las exposiciones en el orden establecido. Cada empresa contó con un tiempo de 15 minutos para exponer su propuesta, y 5 minutos para responder preguntas del jurado. Cada participante usó el material audiovisual que consideraba pertinente (presentación en power point y/o paneles impresos).

Luego de las cinco exposiciones de los concursantes finalistas, el jurado deliberó sobre la selección de las tres (03) mejores propuestas del Concurso Nacional de Diseño del Pabellón de Perú para la Expo 2020 Dubái.

- El jurado arquitecto Antonio Miguel Ángel Soria de Hoyo votó a favor del concursante número 1.-
- El jurado arquitecto Manuel Zubiate Vidal votó a favor del concursante número 18.-----
- El jurado arquitecto César Juvenal Baracco Barrios votó a favor del concursante número 18.-----
- La jurado arquitecta Nelly Giovanna Faustino Bambarén votó a favor del concursante número 1.-
- El jurado Rafael Tapia Medina votó a favor del concursante número 18.-----


ACUERDOS. -

1. El jurado acuerda por mayoría que el ganador del Concurso Nacional de Diseño para el Pabellón de Perú en la Expo 2020 Dubái es el número 18, empresa Habitare Arquitectura e Ingeniería S.A.C.
2. El jurado acuerda por unanimidad dar el segundo lugar a OB+RA Arquitectos Arq. Oscar Borasino.
3. El jurado acuerda por unanimidad dar el tercer lugar a Oficina Uccelli Arquitectos.
4. El jurado acuerda por unanimidad dar mención honrosa a Tecnologías en Recursos Arquitectónicos y Stefani Pickmans Jimenez - Peruvian Way


El jurado presenta la siguiente justificación de fallo:

La evaluación de las propuestas se realizó en base a los criterios de evaluación establecidos en el numeral 8 de las bases del Concurso de Diseño de Pabellón de Perú para la Expo 2020 Dubái, poniendo especial énfasis en los criterios a, b, d y h, tal como se indica en el numeral 14 de dichas bases. El jurado coincidió en la pertinencia de los criterios mencionados en las bases, logrando con ello una consistencia entre la concepción objetivo de la institución y el resultado arquitectónico.


1er puesto - Proyecto Ganador Habitare Arquitectura e Ingeniera SAC




El principal aporte del proyecto es el decidido protagonismo del espacio arquitectónico, además de su condición de contenedor de la muestra. La toma de partido del diseño se basa en una interpretación moderna de tejidos peruanos, que representa una de las principales manifestaciones de la cultura peruana ancestral. El telar penetra al espacio central proyectando una imagen con personalidad única. El ingreso, a través del puente de Q'eswachaka, crea una experiencia singular donde la superficie textil interior se mezcla con el exterior. La museografía interna tiene definiciones gruesas no muy específicas, pero el espacio disponible tiene la amplitud y flexibilidad para adoptar diversas modalidades y técnicas que se definan, entre ellas, las proyecciones digitales que se sugieren en las imágenes presentadas.




Recomendaciones:

- 
- a. Utilizar materiales resistentes al fuego.
 - b. Mejorar la fluidez de la circulación, especialmente hacia el último nivel.
 - c. Controlar la luminosidad de los espacios expositivos para un mejor tratamiento museográfico.


2do puesto OB+RA Arquitectos Arq. Oscar Borasino



La expresión del conjunto del proyecto como una metáfora de las cordilleras andinas se combina con la exposición de cada región del país. La circulación que liga las diversas regiones se complementa con una gigantesca infografía explicada del corte del territorio peruano, ubicándose al frente de cada uno de los volúmenes de exposición regional. La propuesta se focaliza preferentemente en la exhibición misma, más que en la espacialidad arquitectónica. La volumetría presenta características sobrias.



3er Puesto Oficina Uccelli Arquitectos



La expresión principal se concentra en una metáfora de montañas (representación de las montañas de la cordillera andina), que se elevan sobre un volumen plano. Su baja altura y una referencia involuntaria a la arquitectura efímera del desierto no necesariamente refleja características propias del Perú. Plantea un

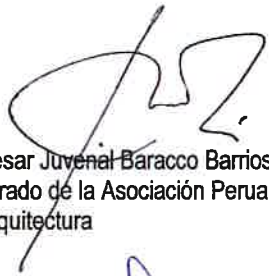
aporte importante en lo que se refiere a la implementación de un sistema interactivo, así como, un fácil y eficiente recorrido del pabellón.

Mención honrosa

- Tecnologías en Recursos Arquitectónicos
- Estefani Pickmans Jiménez - Peruvian Way

Es preciso indicar que de acuerdo al numeral 15 **EXPOSICIÓN DE LAS PROPUESTAS SELECCIONADAS**, de las bases del concurso, "(...) la asignación de puntaje del factor propuesta técnica de diseño del pabellón no es apelable".

Se dio por concluida la sesión a las 13:20 horas, firmando luego en señal de conformidad los miembros asistentes. _____



Cesar Juvenal Baracco Barrios
Jurado de la Asociación Peruana de Estudios de
Arquitectura



Nelly Giovanna Faustino Bambarén
Jurado del Colegio de Arquitectos del
Perú - CAP



Manuel Zubiarte Vidal
Jurado de la Universidad Nacional de Ingeniería -
UNI



Rafael Tapia Medina
Jurado de PROMPERU



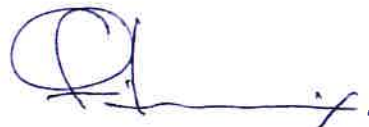
Antonio Miguel Angel Soria del Hoyo
Jurado internacional experto en Exposiciones
Universales



Pilar Rodríguez Riva
Subdirección de Producción



Gustavo Weiskal
Asesor Experto en Exposiciones
Universales



Guillermo Claux Alfaro
Asesor en Arquitectura de la
Universidad Peruana de Ciencias
Aplicadas - UPC